



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Setiembre de 2010

720/10

Expte. N° 14.277/10

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Ing. Susana Beatriz Gea solicita autorización y apoyo económico para el dictado del Curso de Postgrado "Técnicas Básicas de Análisis y Diseño para el Estudio del Comportamiento Fluidodinámico de Turbomáquinas Hidráulicas", a cargo del Prof. Dr. Ing. Miguel Coussirat Núñez; y

CONSIDERANDO:

Que a través de otro expediente se gestiona la autorización del dictado del Curso de Postgrado, que tiene una duración de 60 horas y se desarrollo desde el 20 al 24 de septiembre del corriente año;

Que la Escuela de Postgrado de la Facultad aconseja la aprobación del dictado del Curso de Postgrado;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda, desde el punto de vista académico, apoyar lo solicitado por la profesora;

Que asimismo la Ing. Susana Gea, solicita cubrir los gastos de traslado y estadía del profesor, (Salta-Mendoza-Salta: \$ 1720, estadía: \$1300), a través del Fondo de Capacitación Docente, por un monto de \$ 3.020= (Pesos Tres Mil Veinte);

Que la Comisión de Hacienda cree adecuado que la ayuda económica solicitada sea imputada a la partida del Fondo de Capacitación asignado en el Presupuesto 2010 de la Facultad de Ingeniería;

Que el presente caso fue tratado por la Comisión de Hacienda, mediante el Despacho N° 52/2010, y aprobado por el Honorable Consejo Directivo; en su XIII Sesión Ordinaria de fecha 1 de setiembre de 2.010;

Que del monto asignado por el Honorable Consejo Directivo, solo se hizo uso de \$ 2.731,28= (Pesos Dos Mil Setecientos Treinta y Uno con Veintiocho Centavos), siendo procedente su aprobación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

720/10

Expte. N° 14.277/10

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados, por la suma total de \$ 2.731,28= (Pesos DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTIOCHO CENTAVOS), por el Prof. Dr. Ing. Miguel COUSSIRAT NUÑEZ, con motivo de haber dictado el Curso de Postgrado "TECNICAS BASICAS DE ANALISIS Y DISEÑO PARA EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO FLUIDODINAMICO DE TURBOMAQUINAS HIDRAULICAS", llevado a cabo del 20 al 24 de setiembre de 2010,

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 2.731,28= (Pesos DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTIOCHO CENTAVOS), del monto asignado para el Fondo de Capacitación Docente del Presupuesto 2.010, de esta Facultad para el corriente ejercicio (Res. CD N° 577/2010), según el siguiente detalle:

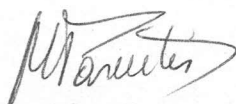
INCISO 3


3-7-1	PASAJES	\$ 1.251,28	
3-7-2	VIATICOS	\$ 1.480,00	
	TOTAL GENERAL		\$ 2.731,28

Pesos: DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON VEINTIOCHO CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, al Director del ICMASa, Ing. Susana Beatriz GEA, a la Escuelas de Ingeniería Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA